AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-001-2026

El MUNICIPIO DE EL RETEN, MAGDALENA, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015 invita a las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública No. LP-001-2026, cuyo objeto es: ***"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE AL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO, MUNICIPIO DE EL RETÉN MAGDALENA".***

1.- MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección corresponde a la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA, de conformidad con la reglamentación expresa contenida en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes y aplicables al presente proceso.

Las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el proceso de selección.

2.- PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial de la presente contratación corresponde a la suma de:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
-----	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026	SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS M/CTE ($650.00.000)

PARÁGRAFO: El proyecto de Pliego de Condiciones del presente proceso de selección se publicará sin contar previamente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, mediante el cual se adicionó un parágrafo al artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, disposición que establece que no es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones.

3.- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será Hasta 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

4.- LUGAR Y FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CORRESPONDNECIA.

AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-001-2026

La entrega de las propuestas se hará en la La correspondencia física debe entregarse en La Cabecera Municipal de El Reten, Magdalena, en la Calle 5, Cra. 5 esquina palacio Municipal Alcaldía Municipal de El Reten, Magdalena, de lunes a viernes entre 08:00 a.m. y 05:00pm, de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y las 5 : 00 p.m.

La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico: gobierno@elreten-magdalena.gov.co

5.- INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL.

El presente proceso de contratación no se encuentra cobijado por acuerdos comerciales celebrados con otros países, teniendo en cuenta la cuantía y naturaleza del objeto a contratar.

Entiéndase por Acuerdo Comercial al tenor de las definiciones contenidas en el Decreto 1082 de 2015, los tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado Colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: i) los bienes y los servicios de origen colombiano y ii) los proveedores colombianos.

6.- INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

Por la cuantía del proceso de contratación no es susceptible de limitaciones a Mipymes.

7.- DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

En el presente proceso podrán participar los proveedores legalmente establecidos en Colombia, personas jurídicas, individualmente o en Consorcio, Unión Temporal o en cualquier otra modalidad de asociación autorizada por la Ley, que se encuentren debidamente inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva, en la actividad, especialidad y grupo que se establece en el pliego de condiciones. Para el caso de las personas extranjeras se aplicará el principio de reciprocidad, en los términos consagrados en la Ley.

8.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

VERIFICACIÓN JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS:
Los proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos para acreditar la capacidad jurídica:

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

CEDULA DE CIUDADANÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE PERSONAS JURÍDICAS.

AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-001-2026

DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.

ACREDITACIÓN DE DOCUMENTOS DE PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.

La oferta deberá acompañarse de una garantía con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del proponente favorecido con la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la cual contendrá:

Asegurado / Beneficiario: EL MUNICIPIO DE EL RETEN – MAGDALENA.

Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

Vigencia: NOVENTA (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.

Tomador / Afianzado: La garantía deberá tomarse con el nombre de la persona natural o razón social de la persona jurídica que figura en el Certificado de Existencia y representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.

Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, la garantía deberá tomarse a nombre de sus integrantes, y no a nombre de los representantes legales y con la anotación específica de los porcentajes de participación.

EL MUNICIPIO hará efectiva la totalidad de la garantía, a título de indemnización por perjuicios, en los siguientes casos:

- La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.
- El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.
- La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.
- La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – Ley 1150 de 2007 Art. 23.

CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.

CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES FISCALES.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)

AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-001-2026

PACTO DE INTEGRIDAD

DOCUMENTOS QUE DETERMINAN LA CAPACIDAD FINANCIERA

DOCUMENTOS QUE DETERMINAN LA CAPACIDAD FINANCIERA

Toda la información financiera será verificada en el registro único de proponentes vigente a la fecha de entrega de las propuestas, con corte financiero como mínimo a 31 de diciembre de 2017 y en caso de empresas creadas en el 2019 con la información certificada en el RUP.

Si EL PROPONENTE es un Consorcio o Unión Temporal, se procederá igualmente a verificar la información de cada integrante en el RUP vigente a la fecha de entrega de las propuestas.

La verificación de la capacidad financiera será positiva, si cuenta con los siguientes indicadores financieros así:

INDICADORES FINANCIEROS REQUERIDOS

ÍNDICE
ÍNDICE DE LIQUIDEZ
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

6.3. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

En virtud de los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, el proponente deberá acreditar la rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo, indicadores que miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado.

Para que el proponente sea considerado hábil en este criterio de verificación, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

INDICADOR
RENTABILIDAD OPERATIVA SOBRE EL PATRIMONIO
RENTABILIDAD OPERATIVA SOBRE ACTIVOS

6.4. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-001-2026

6.5. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA

6.5.1. Experiencia General del Interesado.

9.- DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONÓMICO OBJETO DE VERIFICACIÓN.

Cuadro de presentación de la oferta (VER FORMULARIO 1 – PROPUESTA ECONOMICA) El valor total de la oferta deberá discriminarse en valores unitarios, el valor del IVA y en caso de no especificarlo, se presumirá que se encuentra incluido. La oferta se debe presentar por escrito y en medio magnético; en formato Excel en el orden que se cita en la relación del anexo

Validez de la oferta: Los valores deberán expresarse en pesos colombianos, a precios fijos inmodificables. Si la oferta presenta diferencias entre los precios unitarios y los totales, para efectos de la evaluación y adjudicación se tendrá en cuenta los precios unitarios, incluyendo dentro de ellos el IVA, si no lo especifican por aparte.

10.- CRONOGRAMA

El cronograma de la LICITACION PUBLICA es el siguiente:

Ver documento Anexo No. 02 Cronograma de actividades.

12.- CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Para consultas físicas del pliego y documentos previos y definitivos y para retirar copia de los mismos, los interesados deberán acercarse al:

La correspondencia física debe entregarse en la Calle 5, Cra. 5 esquina palacio Municipal Alcaldía Municipal de El Reten, Magdalena, Departamento de Bolívar de lunes a viernes entre las 8 : 00 a.m. y las 5 : 00 p.m.. La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico: gobierno@elreten-magdalena.gov.co

La publicación de los documentos del proceso se conforme a las normas vigentes se hará en el Portal Único de Contratación *www.colombiacompra.gov.co*. Para efectos de consulta electrónica de cualquier tipo de información sobre el presente proceso deberá consultarse dicha página.